

## **Términos de Referencia**

### **Periodista departamento de Comunicaciones**

#### **Descripción de la Institución**

La Dirección de Compras y Contratación Pública -Dirección ChileCompra- es un Servicio Público descentralizado, dependiente del Ministerio de Hacienda, y sometido a la supervigilancia del Presidente de la República, creado con la Ley de Compras Públicas N° 19.886 y que comenzó a operar formalmente el 29 de agosto de 2003, convirtiéndose en un servicio emblemático en la modernización del Estado, al instalar con éxito una reforma al mercado de las compras públicas inédita en su profundidad y alcance, y actualmente sigue impulsando metas que permiten continuar por la senda de la innovación, ampliando el mercado a más proveedores y por consiguiente asegurando más transparencia y eficiencia en la gestión de abastecimiento del Estado.

De acuerdo a los nuevos lineamientos estratégicos, ha definido su Misión como: "facilitar la contratación de bienes y servicios a las instituciones del Estado, conectando sus necesidades con la oferta de los proveedores, a través del Sistema de Compras Públicas, promoviendo un mercado transparente, probo, accesible e inclusivo".

Para el logro de lo anterior, ha definido los siguientes objetivos estratégicos:

- Desarrollar niveles de probidad y transparencia en el mercado de las compras públicas.
- Generar condiciones para un sistema de compras públicas eficiente y competitivo.
- Promover un mercado de compras públicas inclusivo, competitivo y que facilite el acceso.
- Entregar un mejor servicio a nuestros usuarios, a partir del fortalecimiento de la gestión interna de ChileCompra.

ChileCompra asume la sustentabilidad en las compras públicas como el uso óptimo de los recursos del Estado en sus adquisiciones de bienes y servicios, mediante la consideración de criterios de desarrollo sostenible en ámbitos económico, social y ambiental, generando beneficios no solo para la entidad sino también para la sociedad y la economía en su conjunto, a la vez que reduciendo de manera significativa los impactos negativos sobre el medio ambiente.

Por el relevante rol que tiene la institución para contribuir al cumplimiento de los compromisos del Estado de Chile en diversas iniciativas nacionales y acuerdos internacionales relacionados con la materia, ChileCompra refleja su compromiso con el tema en su Plan Estratégico 2014-2018, tanto a nivel interno como externo.

La Dirección ChileCompra tiene sus oficinas en la Región Metropolitana, desde donde opera de forma centralizada. Adicionalmente, se encuentra presente a lo largo del país en 13 regiones, a través de los servicios gratuitos de asesoría y capacitación que brindan sus 16 Centros ChileCompra.

Nuestra institución mantiene altos estándares de calidad y satisfacción para sus usuarios. Éstos se sustentan en el sistema de gestión de calidad, certificado por organismos técnicos desde el año 2009 a la fecha, bajo los estándares de la Norma ISO 9001:2008. Esta certificación nos permite mantener en constante revisión y conformidad los ciclos de planificación, control y mejora de los procesos que conforman la operación de ChileCompra.

Durante el 2015, los cerca de 850 organismos públicos que operan a través del Sistema de Compras Públicas, transaron un total de 12.156 millones de dólares, emitiéndose más de 2,2 millones de órdenes de compra anuales. Por otra parte, las micro y pequeñas empresas tuvieron un 45% de participación en los montos transados a través de la plataforma de ChileCompra [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl). De este modo, los pequeños emprendedores del país ganaron cerca de 5.400 millones de dólares a través de ChileCompra, destacando el hecho que el 90% del total de empresas que realizan negocios con el Estado son Mipes.

Mayor información en [www.chilecompra.cl](http://www.chilecompra.cl)

### **A.- PERFIL DE COMPETENCIAS**

<b>NOMBRE CARGO</b>	<b>Periodista departamento de Comunicaciones</b>
---------------------	--------------------------------------------------

#### **1.- REQUISITOS MINIMOS Y DESEABLES**

<b>REQUISITOS</b>	<b>MINIMOS</b>	<b>DESEABLES</b>
<b>FORMACIÓN</b>	Título universitario de Periodista.	Deseable especialización en marketing, comunicación estratégica y/o redes sociales.
<b>AÑOS DE EXPERIENCIA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Al menos 2 años de experiencia laboral en comunicaciones y/o en medios de comunicación o tareas relacionadas con la gestión de medios.</li> <li>Experiencia en la producción de material comunicacional y de difusión, boletines y otros medios comunicacionales.</li> </ul>	Experiencia en comunicaciones corporativas.
<b>CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Gestión de redes sociales.</li> <li>Producción de material audiovisual y multimedial.</li> <li>Herramientas de tecnologías de información sobre internet que apoyen la gestión del departamento de Comunicaciones: administración de contenidos en aplicaciones WEB, Blog, Twitter, entre otros.</li> </ul>	



## 2.- COMPETENCIAS REQUERIDAS

El nivel de dominio requerido va en una escala de 1 a 5, en donde 1 es un nivel bajo de dominio.

GRUPO	TIPO	COMPETENCIAS	NIVEL DE DOMINIO REQUERIDO
ESPECIFICAS	CONOCIMIENTO	COMUNICACIONES CORPORATIVAS	3
		GESTIÓN DE MEDIOS	4
		GESTIÓN DE REDES SOCIALES	4
		PRODUCCIÓN DE MATERIAL AUDIOVISUAL Y MULTIMEDIAL	4
		GESTIÓN DE PLATAFORMAS VIRTUALES	4
TRANSVERSALES	CONOCIMIENTO	LEY N° 19.886 DE COMPRAS Y CONTRATACIONES PÚBLICAS	3
		HABILIDAD	COMPROMISO CON LA ORGANIZACIÓN
	ÉTICA Y PROBIDAD	3	
	ORIENTACIÓN AL LOGRO	3	
	ORIENTACIÓN AL USUARIO	3	
	TRABAJO COLABORATIVO	4	

## B.- DESCRIPCIÓN DEL CARGO

### 1.- CARACTERIZACIÓN

NOMBRE CARGO	Periodista departamento de Comunicaciones
DIVISIÓN	Personas y Gestión Institucional
DPTO/UNIDAD	Departamento de Comunicaciones
REPORTA A	Jefa departamento de Comunicaciones
SUPERVISA A	No corresponde
Presupuesto que administra	No corresponde
Manejo de información crítica	No

### 2.- PROPÓSITO DEL CARGO

Comunicar y posicionar en los distintos segmentos de clientes, internos y externos, así como en la ciudadanía y opinión pública, aquellos servicios y actividades que realiza la Dirección ChileCompra, de manera de contribuir a una positiva percepción y posicionamiento de la institución y de sus servicios.

### 3.- FUNCIONES PRINCIPALES

- Ejecutar plan de acciones comunicacionales de ChileCompra, lo que involucra difusión en medios, producción de informativos, eventos, piezas audiovisuales, redes sociales, y mensajería directa a usuarios, entre otros.
- Elaboración, edición, envío y/o supervisión de todas las comunicaciones, incluyendo nuevas funcionalidades, plataformas y proyectos de la Dirección.
- Gestión de las redes sociales de la institución y elaboración y/o supervisión de los materiales multimediales y audiovisuales de la institución.



- Posicionar en la agenda de los medios de comunicación masivos las acciones y actividades vinculadas a la Dirección ChileCompra y los sistemas y servicios que administra.
- Seguimiento de noticias en medios de comunicación relacionados con la Dirección y su oportuna gestión al interior de la institución.
- Apoyo en las comunicaciones internas en la Dirección ChileCompra, con el fin de aportar a un mejor clima organizacional.
- Apoyo en el seguimiento, coordinación y reporte de las actividades de Participación Ciudadana de la institución.
- Apoyo en la difusión de las actividades asociadas a la Red Interamericana de Compras Gubernamentales.
- Desempeñar otras funciones encomendadas por la jefatura, dentro de su ámbito de responsabilidad.

#### **4.- USUARIOS INTERNOS**

- Dirección
- Funcionarios de ChileCompra (administrativos, profesionales y jefaturas)
- Empresas operadoras de servicios externalizados

#### **5.- USUARIOS EXTERNOS**

- Ciudadanía
- Compradores públicos
- Proveedores del Estado
- Stakeholders
- Líderes de opinión
- Ministerio de Hacienda
- Organismos públicos, gremios y empresas

#### **Compensación:**

##### **Calidad Jurídica:**

- Honorarios

##### **Salario**

- La posición tendrá una renta bruta mensual de \$ 999.735 aproximadamente.

##### **Beneficios**

- Trabajar en una Agencia del Estado líder en tecnologías de información y altamente innovadora.
- Acceso a varios convenios de beneficios para funcionarios.



**Criterios de Selección:**

- Cumplimiento de requisitos mínimos señalados en estos Términos de Referencia.
- Cumplimiento de requisitos deseables que sean estipulados en el perfil de análisis curricular del cargo.
- Calificación de recomendable/ recomendable con observaciones en pruebas de selección de personal.
- Mejor evaluación de candidatos con base a revisión de CV y entrevista efectuada por integrantes de comisión de selección.

**Postulación:**

Los interesados deben efectuar su postulación, ingresando a esta oferta laboral a través del portal Empleos Públicos [www.empleospublicos.cl](http://www.empleospublicos.cl), hasta las 18.00 hrs. del día 11 de noviembre de 2016. Sólo serán aceptadas las postulaciones recibidas a través de dicho portal.

